



198886

C E R T I F I C A D O

D E

198886

A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL, Nº 183.191, por "Un procedimiento, con su correspondiente dispositivo, para la fabricación de fajas elásticas en tricotosas rectilíneas", a favor de Don Juan Roca Cadellans, de nacionalidad española, residente en Canet de Mar (Barcelona), calle de Maso Muni, nº 2,

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal, nº 183.191, por "Un procedimiento, con su correspondiente dispositivo, para la fabricación de fajas elásticas en tricotosas rectilíneas.

5.

Según la patente principal, se realiza en una tricotosa, no industrial, un trabajo continuo, empleando un hilo de goma que adecuadamente tensado, produce los efectos elásticos, tejiendo sobre el citado hilo elástico y utilizando un sistema de agujas que den lugar a una posición intermedia de trabajo.

10.

Cabe todavía mejorar el procedimiento, haciendo trabajar la tricotosa en forma circular, o sea, realizando el trabajo tubular por ambas fonturas sucesivamente.

15.

En este caso, siguiendo un orden de trabajo especial, se logra una faja tubular o elíptica, en la cual, además, se

198886



efectúan manguados rápidos, para dar lugar en el delantero y en la espalda, a unas prolongaciones del propio tejido elástico, las cuales, después, se cosen en la zona correspondiente a la entrepierna.

5. El conjunto es, pues, una faja enteriza, ejerciendo además la función de braga, totalmente elástica, merced al trabajo realizado según la patente principal, con las modificaciones que se indican.

10. Para lograr tal objeto, se comienza el trabajo en una anchura de tejido aproximadamente igual a 200 agujas, variando este número según las tallas; seguidamente se colocan las excéntricas de ascenso en la posición tubular y después de efectuar un determinado número de pasadas o vueltas, se procede a crecer, poniendo en trabajo a cada tres pasadas una
15. aguja de cada orillo, hasta que, en la consecución del trabajo, se llegue a una altura que corresponda a la posición del bajo vientre. Entonces se disminuye la anchura, poniendo fuera de trabajo, de una vez, y repitiendo cada diez pasadas, doce agujas de ambos ovillos, hasta que queden solamente
20. 100 agujas, quedando entonces la pieza, en disposición de ser sacada de la máquina y apta para la conclusión, que será solamente la confección o cosido de sus dos extremos, delantero y espalda, que han resultado en prolongación del cuerpo de la faja.

25. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y
30. tamaño, con los materiales más apropiados, preferentemente con hilo delgado de goma, revestido, denominado "lastex", o

198886



similares: por quedar todo é^llo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.

1ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 183.191, por "Un procedimiento, con su correspondiente dispositivo, para la fabricación de fajas elásticas en tricotos rectilíneas, caracterizado esencialmente por el hecho de realizar el trabajo, preparando la tricotosa y sus excéntricos de ascensión en la posición tubular, y en estas condiciones, se comienza el tejido en una anchura, por ejemplo, de 200 agujas, aunque puede variar este número según la talla que se trabaje, efectuando así un determinado número de vueltas (pasadas), después de las cuales se procede a crecer, poniendo en trabajo, a cada tres pasadas, una aguja de cada orillo, hasta que se llegue en el trabajo, a una altura correspondiente a la zona del bajo vientre, a partir de esta zona se disminuye la anchura, poniendo fuera de trabajo, de una vez, y repitiéndolo cada diez pasadas, a doce agujas de ambos orillos, hasta que queden solamente 100 agujas, retirando entonces la pieza de la máquina, y uniendo en confección los extremos resultantes, dando lugar a una faja tubular con puente en la entrepierna, a manera de braga, todo con la elasticidad proporcionada por el hilo de goma o elástico, prefe

15.

20.

25.

198886



riblemente hilo denominado "lastex", o sea, un hilo de goma, muy fino, y revestido.

5. 2ª.- Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 183.191, por "Un procedimiento, con su correspondiente dispositivo, para la fabricación de fajas elásticas en tricotosas rectilíneas".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de un juego de documentación reglamentaria.

Madrid, a 23 de julio de 1951.-

JUAN ROCA CADELLANS.

p.a.

JOSEPH MIRABELL

C. P.